

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 13 de mayo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa previa de la instalación eléctrica del expediente que se cita. (PP. 1607/2021).

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada; se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada, autorización administrativa previa correspondiente a la instalación eléctrica núm. expediente 14133/AT y AAU/GR/017/21, que a continuación se indica:

Peticionario: ENEL Green Power España, S.L., con domicilio en C/ Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid y CIF B61234613.

Emplazamiento: Subestación «Llanos» 33/220 kV se sitúa en las parcelas 185 y 186 del polígono 6 de Zújar.

Línea eléctrica de alta tensión 220 kV para evacuación de la energía eléctrica desde SET «Llanos» a SET «Baza Renovables» con una longitud de 10.245,87 m, situada en los términos municipales de Zújar y Baza, con origen en coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 X:514.736 Y:4.151.575 (pórtico «Llanos») y final en X:522.368 Y:4.156.591 (pórtico «Baza Renovables»).

Características:

SET «Llanos» será tipo intemperie y posee la siguiente configuración:

Una posición rígida de línea 220 kV, debidamente equipada con los elementos de maniobra, medida y protección.

Un transformador de potencia trifásico de doble devanado secundario, en baño de aceite (ONAN-ONAF) y relación de transformación 220/33 kV, con regulación en carga, para la evacuación de los parques pertenecientes a ENEL Green Power España, S.L.

Un edificio de celdas MT, donde se alojarán las celdas de los sistemas de MT (33 kV), los equipos auxiliares, de control, medida, protección, corriente continua, etc.

Un edificio de control y mantenimiento (O&M) para oficinas, almacenes, cuarto de climatización, cocina-salón y aseos.

Un almacén de residuos en la subestación.

Un conjunto de celdas de 36 kV para el PE «Llanos de Sabroja» formado por celdas blindadas constituido por: 3 posiciones de llegada de línea del PE, 1 posición de batería de condensadores, 1 posición de transformador con medida de tensión en barra (lado 33 kV) y 1 posición de transformador de reserva.

Un conjunto de celdas de 36 kV para el PE «Llanos de Catín» formado por celdas blindadas constituido por: 3 posiciones de llegada de línea del PE, 1 posición de batería de condensadores, 1 posición de transformador con medida de tensión en barra (lado 33 kV), 1 posición de transformador de reserva y 1 posición de transformador de SS.AA.

Un conjunto de celdas de 36 kV para el PE «Llanos de Cuquillo» formado por celdas blindadas constituido por: 2 posiciones de llegada de línea del PE, 1 posición de batería de condensadores, 1 posición de transformador con medida de tensión en barra (lado 33 kV) y 1 posición de transformador de reserva.

Un conjunto de celdas de 36 kV para el PE «Llanos de la Estación» formado por celdas blindadas constituido por: 2 posiciones de llegada de línea del PE, 1 posición de batería de condensadores, 1 posición de transformador con medida de tensión en barra (lado 33 kV), 1 posición de transformador de reserva y 1 posición de transformador de SS.AA.

Un conjunto de celdas de 36 kV para el PE «Freila» formado por celdas blindadas constituido por: 2 posiciones de llegada de línea del PE, 1 posición de batería de condensadores, 1 posición de transformador con medida de tensión en barra (lado 33 kV) y 1 posición de transformador de reserva.

Línea aérea de alta tensión: 220 kV, simple circuito, con 31 apoyos metálicos de celosía, serie Cóndor de Imedexa, de cuatro patas, tronco piramidal sección cuadrada y cabeza prismática, formados por perfiles angulares normalizados, conductor aéreo tipo 402-AL1/52-ST1A, un cable de tierra compuesto OPGW 53G68Z.

Presupuesto: 5.873.382,47 €.

Finalidad: Evacuación de energía eléctrica parques eólicos «Llanos de Sabroja», «Llanos de Catin», «Llanos de Cuquillo», «Freila» y «Llanos de la Estación».

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el portal de la transparencia LinkPúblico:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos>

o para aquellas personas no obligadas a relacionarse electrónicamente con la administración, de forma presencial en esta Delegación, sita en la C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, solicitando cita previa en el teléfono 955 063 910 o en el email

buzonweb.sac.cefta@juntadeandalucia.es

y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de mayo de 2021.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.